

DÍA DE PRECEPTO¹

Día en que los bautizados con uso de razón y sin impedimentos graves deben participar de la celebración eucarística. Ante todo es el día domingo, en que toda la Iglesia celebra el Misterio Pascual. También lo son las fiestas de Navidad, Epifanía, Ascensión, Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, Inmaculada Concepción y otras solemnidades indicadas por la autoridad eclesiástica competente. También se lo llama *día festivo*.

¹ R.P. Dotro – G. García Helder, *Diccionario de Liturgia*, Bs. As: 2002, 55.